



Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

Comisión de Transparencia

Tercera Sesión Ordinaria

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a **veintisiete de abril del dos mil dieciséis**, establecidos en el domicilio que ocupa el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, sito en la calle de Gardenias, número 124, esquina con Heroica Escuela Naval Militar, Colonia Reforma de esta ciudad, con fundamento en los artículos 24, párrafos 1, 2, 4, 5, 6 y 7 del Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales para el Estado de Oaxaca; 1,4 inciso a), 6, 9, 10, 14, 15, párrafos 1 y 3, 17, 18 párrafo 1 y; 19, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, se convocó a las y el integrante de la Comisión Permanente de Transparencia del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, a fin de celebrar la tercera sesión ordinaria en la sala de reuniones del Consejo General de este Instituto.-----

Consejera Presidenta: Buenos días Consejera, Consejero y personas que nos acompañan, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19, numeral 1 del Reglamento de Comisiones del Consejo General, pido al Secretario Técnico proceda a pasar lista de asistencia.-----

Secretario Técnico: Gracias presidenta, buenos días a todos, en cumplimiento a las disposiciones señaladas en los artículos 24, numerales 1, 2, 4, 5, 6 y 7 del Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales para el Estado de Oaxaca; artículos 6, 10, 14, numeral 1, incisos a) y b), 15, numerales 1, 3 y 17 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, para el día de hoy miércoles veintisiete de abril del año dos mil dieciséis, se convoca a los integrantes de la Comisión Permanente de Transparencia del Consejo General de este Instituto, a fin de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria, y en uso de la facultad que me confiere el artículo 19, numeral 1 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, en mi carácter de Secretario Técnico de esta Comisión me permito pasar lista de asistencia.---

Consejera Electoral Presidenta, Lic. Rita Bell López Vences: Presente.-----

Secretario Técnico de la Comisión, C.P. Nicanor Díaz Escamilla: Presente.----

Consejera Electoral Integrante, Mtra. Nora Hilda Úrdales Sánchez: Presente.--

Consejero Electoral Integrante, Mtro. Filiberto Chávez Méndez: Presente.-----

Representantes de los Partidos Políticos presentes: -----

Por el Partido Político Encuentro Social. Arquitecto Ramiro Rey León Ramírez. -----

Consejera Presidenta esta secretaria le informa que previa verificación de la asistencia de los integrantes de la Comisión Permanente de Transparencia, existe quórum legal, para sesionar.-----

Consejera Presidenta: Gracias Secretario, Consejera y Consejero Electoral integrante de esta Comisión, así como representante de Partido Político, habiéndose declarado la existencia de quórum legal, siendo las trece horas con diecinueve minutos del día veintisiete de abril del año dos mil dieciséis, se instala la presente sesión ordinaria, por lo que solicito al Secretario Técnico proceda a hacer del conocimiento de esta Comisión, el Proyecto de Orden del Día correspondiente.-----

Secretario Técnico: Con su permiso Consejera Presidenta, como proyecto del Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión, tenemos: como punto número 1.- **Aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Transparencia de fecha veintitrés de febrero de 2016;** 2.- **informe que rinde la Consejera Presidenta de la Comisión de Transparencia en relación a los avances en la ejecución del plan del trabajo de esta comisión;** 3.- **informe respecto de las solicitudes de Acceso a la Información y recursos de revisión en la materia con corte al mes de marzo de 2016;** 4.- **asuntos generales.** -----

Son todos los puntos del orden del día, Consejera Presidenta.-----

Consejera Presidenta: Gracias señor secretario. Consejera y Consejero Electoral integrantes de esta Comisión, y representante de Partido Político invitado, está a su consideración el proyecto del orden del día.-----

Si no hay ninguna observación, Secretario someta por favor a votación el proyecto del orden del día.-----

Secretario Técnico: Con su permiso Consejera Presidenta. Consejeras y Consejero Electoral integrantes de esta Comisión, sírvanse manifestar en forma económica, si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración, por favor quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Gracias.-----

Consejera Presidenta, esta Secretaría le informa que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos.-----

Consejera Presidenta: Gracias secretario, por favor continúe con el desahogo del primer punto del orden del día.-----

Secretario Técnico: Consejera Presidenta de esta Comisión, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Transparencia de fecha veintitrés de febrero del año en curso, en virtud de haberse circulado con antelación a los integrantes de esta comisión.-----

Consejera Presidenta: Señor Secretario, proceda a formular la consulta que propone.-----

Secretario Técnico: Con su permiso Consejera Presidenta de esta Comisión, Consejera y Consejero Electoral integrantes de esta Comisión, se consulta si es de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Transparencia de fecha veintitrés de febrero del año en curso, en virtud de haber circulado con antelación a la presente sesión ordinaria, por favor quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, mucha gracias.-----

Consejera Presidenta esta Secretaría le informa que la dispensa de la lectura acta de la Segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión, ha sido aprobada por unanimidad de votos.-----

Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, por favor proceda con el desahogo del primer punto del orden del día.-----

Secretario Técnico: Con su permiso Consejera Presidenta, como **primer punto** del orden del día tenemos: **Aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Transparencia de fecha veintitrés de febrero de 2016.**-----

Consejera Presidenta: Gracias Secretario, Consejera y Consejero Electoral integrante de esta Comisión, así como representante del Partido Político, está a su consideración el presente punto del orden del día.-----

Si no existe alguna observación, solicito al Secretario Técnico, someta a votación la aprobación del acta de la Segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Transparencia.-----

Secretario Técnico: con su permiso Consejeras y Consejero Electoral integrantes de esta Comisión, sírvanse a manifestar de forma económica, si es de aprobarse el acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Transparencia de fecha veintitrés de febrero de 2016, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando la mano, gracias.-----

Consejera Presidenta, esta Secretaría Técnica le informa que el acta ha sido aprobada por unanimidad de votos de los Integrantes de esta Comisión.-----

Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y proceda a su desahogo.-----

Secretario Técnico: Como siguiente punto del orden del día, tenemos: informe que rinde la Consejera Presidenta de la Comisión de Transparencia en relación a los avances en la ejecución del plan del trabajo de esta comisión.-----

Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, me permitiré rendir el siguiente informe sobre el trabajo que se ha realizado en coordinación con la Unidad de Transparencia en relación al plan de trabajo propuesto por esta misma Comisión, misma que se está desahogando con la unidad de Transparencia:-----

Es importante decir que se realizaron los trabajos necesarios para la actualización de la información pública de la página de internet en el portal de "Transparencia" de este Instituto, armonizándose con las nuevas obligaciones comunes y específicas establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como a la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, publicada en el periódico oficial, el día 11 de Marzo del 2016; este trabajo fue una propuesta que se hizo en la sesión pasada y que muy puntualmente la Unidad de Transparencia ha reportado la información que se ha generado al respecto y que se está atendiendo en cada una de las áreas, de manera muy prudente por la carga de trabajo que existe actualmente en el Instituto.-

Se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración en materia de Transparencia entre el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) y el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP), en un evento protocolario el día 28 de marzo en las oficinas que ocupa el IAIP. Dicho convenio, tiene por objeto establecer las bases de coordinación entre las partes, hacia el ejercicio de la transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, así como en materia de archivos; a través de actividades, programas, cursos, talleres, capacitaciones y asistencia técnica; este convenio aunque se firmó en el mes pasado también tendrá su desahogo quizá hasta que la carga de trabajo en el Instituto disminuya, que será hasta por agosto aproximadamente, pero si se está programando las actividades para que vayamos cumpliendo con todas las obligaciones que le corresponde al Instituto.-----

Con la declaratoria de la instalación del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, celebrada el veintitrés de junio del año 2015, en el cual es parte integrante el Estado de Oaxaca, a través del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP), se implementará a más tardar el día 05 de mayo del 2016, la Plataforma Nacional de Transparencia sustituyendo al Sistema Electrónico de Acceso a la Información Pública (SIEAIP), en cumplimiento a lo establecido en los artículos 49, 50, 51 y 52 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

Por tal motivo se llevó a cabo el día 18 de abril del presente año, una plática informativa sobre la implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia en el Estado de Oaxaca sustituyendo al Sistema Electrónico de Acceso a la Información Pública (SIEAIP), la cual fue impartida por personal del IAIP en las oficinas que ocupa la misma y que puntualmente asistió el encargado del despacho de la Unidad de Transparencia de este Instituto.-----

Con motivo de la actualización del Reglamento de Transparencia del Instituto, este trabajo que con motivo del inicio de la vigencia de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, publicada en el periódico oficial el día 11 de Marzo del 2016, se lleva a cabo los trabajos de actualización del anteproyecto del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Instituto, a fin de armonizarlo con la nueva legislación; como recordaran en nuestra primera sesión ordinaria aprobamos el anteproyecto de este reglamento mismo que se remitió a todos los representantes de todos los partidos políticos a fin de que se remitieran comentarios y observaciones, y al no existir más información al respecto se remitió a la Comisión de Reglamentos, sin embargo por la reforma estatal que se da en el mes de marzo, es necesario volver a revisar este anteproyecto para adecuarlo también con la normatividad estatal, nuevamente tenemos de nuestro lado tanto de la Unidad de Transparencia como de la Comisión la revisión para actualizar este anteproyecto y finalmente pueda nuevamente ser remitido a la Comisión de Reglamentos donde llevara su análisis y procedimiento por dicha comisión.-----

Finalmente, la semana pasada se recibió un oficio suscrito por el Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, por medio del cual solicita la

colaboración de este Instituto para llevar a cabo la celebración de un evento Institucional con la presencia de las presidentas y presidentes de los Comités Directivos de los Partidos Políticos con registro Estatal y Nacional en Oaxaca, para llevar a cabo la firma de los acuerdos de colaboración correspondientes en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, por lo anterior y a nombre de esta Comisión de Transparencia, se hace una atenta invitación desde este momento a los diferentes Partidos Políticos para sumarse a esos trabajos en beneficio de la ciudadanía, ya que como saben parte de la reforma en materia de transparencia a nivel nacional, ahora los partidos políticos son sujetos obligados directos de hacer transparente y pública toda su información, estas reuniones o mesas de trabajo que se están pretendiendo llevar a cabo son con la finalidad de ir cumpliendo con la normatividad es por ello que se les hace de su conocimiento este planteamiento en esta sesión, también sabemos que estamos en proceso electoral y los tiempos están muy limitados para todas y todos, entonces habrá que ir definiendo la fecha pero si es muy importante llevar a cabo estos trabajos.-----

Estas son las actividades que hemos realizado desde la Comisión en coordinación con la Unidad de Transparencia de este Instituto.-----

Consejera y Consejero Electoral Integrantes de esta comisión, está a su consideración el presente punto del orden del día.-----

Si no hubiera ninguna observación o intervención, por favor Secretario le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

Secretario Técnico: Gracias Consejera Presidenta, antes de continuar con el siguiente punto del orden del día, me permito informarle que se han integrado a esta Sesión la Consejera Electoral Maestra Elizabeth Bautista Velásquez y el Licenciado Jesús Alberto Cervantes Ramírez, representante del Partido Nueva Alianza.-----

Consejera Presidenta: Gracias, Bienvenidos, por favor continúe Secretario con el desahogo del orden del día.-----

Secretario Técnico: Gracias Consejera Presidenta, como siguiente punto del orden del día tenemos: Informe respecto de las solicitudes de Acceso a la Información y Recursos de Revisión en la materia, con corte al mes de marzo del 2016.-----

Con su permiso Consejera Presidenta y Consejeros, me voy a permitir rendir el siguiente informe: Informe al treinta y uno de marzo del dos mil dieciséis, se han recibido a esa fecha, cincuenta y ocho solicitudes, de género masculino fueron treinta, de género femenino veintiocho, de las cuales se previnieron tres, se orientaron tres, de las prevenidas una no se cumplió por parte del ciudadano, por lo tanto solo fueron admitidas cincuenta y cuatro; solicitudes por modalidad, electrónica son cuarenta y siete, por escrito libre o mediante formato fueron siete, todas ellas se contestaron dentro del plazo de quince días, existe una que se solicitó la prórroga, todas las solicitudes fueron de información pública, este sería el informe que se presenta, Consejera Presidenta, es cuánto.-----

Consejera Presidenta: Muchas Gracias Secretario, Consejera y Consejero Electoral integrantes de esta Comisión, así como los representantes de los partidos políticos presentes, está a su consideración el informe que acaba de rendir el Secretario de esta Comisión.-----

Si no hay ninguna observación o intervención al respecto, le solicitaría al Secretario que continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

Secretario Técnico: Con su permiso Consejera Presidenta, como último punto del orden del día corresponde a los asuntos generales.-----

Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor consulte si hay temas que enlistar en asuntos generales.-----

Secretario Técnico: Con su permiso Consejera Presidenta, se consulta a las Consejeras, Consejero Electoral y representantes presentes, se desean enlistar algún tema en asuntos generales.-----

Consejera presidenta esta Secretaria le informa que no se han enlistado temas en asuntos generales, por lo que con ello se han agotado todos los puntos del orden del día.-----

Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico.-----

Consejera y Consejero Electoral integrantes de esta Comisión e invitados a esta sesión de Comisión, así como los representantes de los partidos políticos invitados, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día de esta sesión y siendo las trece horas con treinta y tres minutos del día miércoles veintisiete de abril del año dos mil dieciséis, doy por clausurada la presente sesión ordinaria de la Comisión de Transparencia, muchas gracias a todas y todos por su asistencia y que tengan muy buena tarde.-----

Previa lectura de todas y cada una de las partes que componen la presente, firman de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron y aprobaron su contenido.-----

----- **C O N S T E** -----



LICDA. RITA BELL LÓPEZ VENCES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



C. P. NICANOR DÍAZ ESCAMILLA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN



MTRA. NORA HILDA URDIALES SÁNCHEZ
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE



MTRO. FILIBERTO CHÁVEZ MÉNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE